

Distr.: General
23 de agosto de 2011



**Enfoque Estratégico
para la Gestión de
Productos Químicos
a Nivel Internacional**

Español
Original: Inglés

**Grupo de Trabajo de composición abierta
de la Conferencia Internacional sobre gestión
de los productos químicos**

Primera reunión

Belgrado, 15 a 18 de noviembre de 2011

Tema 6 del programa provisional*

Estrategia del sector de la salud

Estrategia propuesta para el fortalecimiento de la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque Estratégico

Nota de la secretaría

1. En su resolución II/8, sobre los aspectos de la gestión racional de productos químicos relacionados con la salud, la Conferencia Internacional sobre gestión de los productos químicos invitó a la secretaría del Enfoque Estratégico a que, en consulta con la Organización Mundial de la Salud (OMS), elaborara una estrategia para el fortalecimiento de la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque Estratégico para su examen en el tercer período de sesiones de la Conferencia. Sería la primera vez que la Conferencia se centraría en cuestiones de participación específicas de un sector.
2. En consecuencia, se elaboró un proyecto de estrategia que tenía en cuenta los resultados del segundo período de sesiones de la Conferencia en materia de salud, en particular la resolución II/8, y de una mesa redonda sobre la salud pública, el medio ambiente y la gestión de los productos químicos celebrada durante la serie de sesiones de alto nivel¹. Se sustentó también en una consulta celebrada en Liubliana los días 4 y 5 de febrero de 2010, copresidida por el Sr. Ivan Erzen (Eslovenia) y el Sr. Jules DeKom (Suriname), que contó con el apoyo financiero de los Gobiernos de Alemania, Canadá y Eslovenia². El proyecto de estrategia figura en el anexo de la presente nota.
3. La formulación de la estrategia se debatió en las reuniones regionales del Enfoque Estratégico que tuvieron lugar a partir del segundo período de sesiones de la Conferencia y su primer proyecto se publicó en el sitio web del Enfoque Estratégico en noviembre de 2010³. En todas las observaciones

* SAICM/OEWG.1/1/Rev.1.

1 En el informe del segundo período de sesiones de la Conferencia (SAICM/ICCM.2/15) figura un resumen de la mesa redonda sobre la salud pública, el medio ambiente y la gestión de los productos químicos, que tuvo lugar durante ese período de sesiones.

2 Asistieron a la consulta representantes de Bahrein, Belarús, Eslovenia, Kenya, Panamá, Suiza, Suriname, Tailandia y la República Unida de Tanzania, junto con representantes de la Asociación Médica Mundial, la Comisión Europea, el Consejo Internacional de Asociaciones de Fabricantes de Productos Químicos, el Consejo Internacional de Enfermeras, la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública, Health Care Without Harm, la OMS y la Sociedad Internacional de Médicos para el Medio Ambiente.

3 Se recibieron observaciones sobre el proyecto de estrategia de los gobiernos de Albania, Eslovenia, Hungría (en nombre de la Unión Europea), la República de Moldova y Suiza, y de la Comisión Europea, la Dirección Europea de Calidad del Medicamento y la Asistencia Sanitaria y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

presentadas sobre el proyecto se acogió con satisfacción la formulación de una estrategia y se apoyó en líneas generales su contenido y orientación. En la tercera reunión regional de América Latina y el Caribe, celebrada en Ciudad de Panamá del 30 de mayo al 3 de junio de 2011, se aprobó una resolución que respaldaba específicamente la estrategia en materia de salud⁴.

4. La OMS ha señalado esa estrategia a la atención de las redes pertinentes del sector de la salud. El Consejo Ejecutivo de la OMS en su 126^o período de sesiones (18 a 23 de enero de 2010) y la 63^a Asamblea Mundial de la Salud (17 a 21 de mayo de 2011) examinaron un informe oficial sobre los progresos realizados en la aplicación del Enfoque Estratégico. En diversos debates, la OMS hizo hincapié en las consecuencias de la carga de morbilidad atribuible a los productos químicos⁵, las funciones y responsabilidades específicas del sector de la salud en relación con la gestión racional de los productos químicos y las oportunidades para mejorar la salud pública mediante la aplicación del Enfoque Estratégico.

5. La estrategia se concibió como complemento específico para un sector de la Estrategia de Política Global del Enfoque Estratégico, sobre todo la sección VII sobre aplicación y evaluación de los progresos logrados. Tiene seis objetivos específicos y se centra en esferas de acción para el fortalecimiento de la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque Estratégico, incluidos la generación de interés y la sensibilización respecto de la gestión racional de los productos químicos en los ámbitos de atención sanitaria y el incremento de la cantidad de medidas adoptadas en forma conjunta, como aquellas relacionadas con los sectores de la salud y el medio ambiente, que son prioritarias para varias regiones.

6. La aplicación de la estrategia dependerá de las disposiciones financieras para el Enfoque Estratégico, es decir que el acceso a los recursos financieros para la aplicación deberá estar incluido en las consideraciones financieras del Enfoque. En gran parte, las medidas estratégicas propuestas refuerzan los arreglos y mecanismos institucionales del Enfoque Estratégico, tales como la coordinación y aplicación en los planos nacional y regional, y son compatibles con ellos.

7. A lo largo de todo el proceso de formulación de la estrategia, se ha reiterado la opinión de que los datos eran insuficientes (o no se comunicaban de manera eficaz) para demostrar plenamente la participación actual del sector de la salud. Con el fin de identificar mejor la diversidad y los resultados de las medidas adoptadas, lo que demuestra el valor de la amplia participación, el Grupo de Trabajo de composición abierta tal vez desee considerar la posibilidad de invitar a que se presenten de estudios de casos sobre la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque Estratégico en el tercer período de sesiones de la Conferencia. Organizaciones o iniciativas multipartitas pertinentes en consulta con la secretaría prepararían estos estudios de casos de manera voluntaria a fin de garantizar la coordinación y teniendo en cuenta la estructura y el formato del tercer período de sesiones de la Conferencia. Los estudios de casos describirían iniciativas nuevas o existentes compatibles con la estrategia propuesta y proporcionarían una base clara para la evaluación de sus repercusiones.

8. En preparación para el tiempo que transcurra que entre períodos de sesiones, tal vez el Grupo de Trabajo de composición abierta desee pedir que se elaboren indicadores de progreso y objetivos específicos para la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque Estratégico y un plan de acción para el tiempo que transcurra entre períodos de sesiones. Esos objetivos e indicadores se centrarían en los objetivos de la estrategia propuesta y brindarían información para los principales procesos intergubernamentales.

9. El Grupo de Trabajo de composición abierta tal vez desee:

a) Examinar la estrategia propuesta para el fortalecimiento de la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque Estratégico con miras a recomendar su aprobación como complemento de la Estrategia de Política Global del Enfoque Estratégico en el tercer período de sesiones de la Conferencia;

b) Pedir a la secretaría que facilite la elaboración de dos o tres estudios de casos pertinentes para su presentación en el tercer período de sesiones de la Conferencia a fin de informar a los participantes a través de una evaluación más clara de las repercusiones que tiene la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque Estratégico;

4 SAICM/RM/LAC.3/3.

5 Annette Prüss-Ustün y otros, "Knowns and unknowns on burden of disease due to chemicals: a systematic review", *Environmental Health*, vol. 10, N° 9 (2011). Disponible en www.ehjournal.net/content/10/1/9. *Ten chemicals of major public health concern*. Disponible en www.who.int/ipcs/assessment/public_health/chemicals_phc/en/index.html.

c) Pedir a la secretaría que trabaje en consulta con la OMS con objeto de elaborar objetivos e indicadores específicos para la aplicación de la estrategia propuesta y un plan de acción para el tiempo que transcurra entre períodos de sesiones para su examen en el tercer período de sesiones de la Conferencia.

Anexo

Estrategia propuesta para el fortalecimiento de la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a nivel internacional

Introducción

1. El Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a nivel internacional es un marco normativo mundial que tiene por fin encaminar los esfuerzos para alcanzar el objetivo, establecido en el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de que, para 2020, los productos químicos se utilicen y produzcan de manera que se reduzcan al mínimo los efectos adversos de importancia en la salud humana y el medio ambiente. Es fundamental la participación de todos los sectores e interesados directos pertinentes a fin de alcanzar los objetivos de la Estrategia de Política Global del Enfoque Estratégico.
2. La seguridad química y la salud humana son fundamentales para alcanzar el desarrollo sostenible, incluidos la erradicación de la pobreza y las enfermedades, la mejora de la salud humana y del medio ambiente y el aumento y mantenimiento del nivel de vida de los países, cualquiera sea su nivel de desarrollo. El sector de la salud se ve afectado por las consecuencias que podrían tener todos los productos químicos en la salud humana, independientemente del sector económico de que se trate (por ejemplo, la industria, la agricultura o la minería) y el punto del ciclo de vida en que tiene lugar la exposición (producción, uso o eliminación). El sector de la salud puede también contribuir, por falta de una gestión racional de los productos químicos en sus actividades, a los problemas de higiene ambiental, salud pública y salud ocupacional.
3. En su resolución II/8, la Conferencia Internacional sobre gestión de los productos químicos pidió a la secretaría del Enfoque Estratégico que elaborase, en consulta con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y dentro de los límites de los recursos disponibles, una estrategia para el fortalecimiento de la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque Estratégico. Esta estrategia constituye la primera instancia en que la Conferencia tiene en cuenta enfoques específicos para un sector para la consecución de sus objetivos.

I. Descripción de la situación

4. Los productos químicos y la industria química tienen una influencia significativa en la economía, el nivel de vida y la salud en el mundo. Se prevé que la industria química mundial siga creciendo de manera constante hasta 2030 y que continúe la tendencia al aumento del uso y la producción de productos químicos en los países en desarrollo y la posibilidad conexas de que se incrementen las consecuencias de esos productos en la salud humana. El fortalecimiento de la participación del sector de la salud resulta fundamental para la prevención de esas consecuencias.

A. Consecuencias de los productos químicos en la salud humana

5. A pesar de los progresos logrados en la mejora de la gestión racional de los productos químicos durante los últimos años, las consecuencias para la salud de la gestión no racional de los productos químicos siguen siendo motivo de preocupación en la mayoría de los países. La OMS calcula que más del 25% de la carga mundial de morbilidad humana puede atribuirse a factores ambientales evitables, como la exposición a los productos químicos⁶. En un examen sistemático reciente de la carga de morbilidad atribuible a los productos químicos se determinó que, en el año 2004, el 8,3% del total de las muertes, es decir, 4,9 millones, y 86 millones de años de vida ajustados en función de la discapacidad (5,7% del total) se debían a la exposición ambiental y la gestión no racional de productos

6 Annette Prüss-Ustün y Carlos Corvalán, *Preventing disease through healthy environments: towards an estimate of the environmental burden of disease*, Organización Mundial de la Salud, 2006. Disponible en <http://apps.who.int/bookorders/anglais/detart1.jsp?sesslan=1&codlan=1&codcol=15&codcch=680>.

químicos seleccionados⁷. Unas 355.000 personas mueren por envenenamiento accidental cada año y, en los países en desarrollo, donde se producen dos tercios de esas muertes, los envenenamientos están estrechamente relacionados con la exposición excesiva a productos químicos tóxicos, incluidos los plaguicidas, y el uso inadecuado de esos productos.

6. A pesar del conjunto de conocimientos existente sobre los productos químicos que generan una gran preocupación para la salud pública⁸, aún no se han eliminado los riesgos para la salud que representan esos productos químicos (entre ellos, el mercurio y el plomo). Por ejemplo, se calcula que unos 800.000 niños por año se ven afectados por la exposición al plomo, lo que causa una disminución del coeficiente intelectual. Se siguen recibiendo informes frecuentes de incidentes relacionados con los productos químicos que podrían tener repercusiones en la salud pública a nivel internacional, por ejemplo, en los últimos años, el vertimiento de desechos tóxicos en Côte d'Ivoire, el envenenamiento en masa por bromuro de sodio en Angola y el considerable envenenamiento por plomo sufrido por poblaciones locales como consecuencia de las operaciones de reciclado de baterías en el Senegal y de la explotación artesanal del oro en Nigeria. En los países en desarrollo cuyos sistemas de salud son endeble, este tipo de incidentes pueden ser abrumadores y exacerbar las consecuencias para el sector de la salud.

B. Composición del sector de la salud

7. El sector de la salud es la parte de la economía que se ocupa de las cuestiones relacionadas con la salud en la sociedad. Incluye la medicina preventiva y curativa, la reglamentación de la prestación de servicios sanitarios, el establecimiento de normas, tanto en materia de higiene ambiental como de salud pública y ocupacional, y la producción y el control de la distribución de medicamentos. El sector está integrado por organizaciones que tienen componentes públicos, privados, voluntarios, tradicionales e informales.

8. Conforman la fuerza laboral del sector de la salud todas aquellas personas que desempeñan actividades cuyo objetivo principal consiste en mejorar la salud⁹. Entre las profesiones relacionadas con la salud cabe mencionar a los médicos, los enfermeros y las parteras, los profesionales de la medicina tradicional y complementaria, los especialistas paramédicos, los odontólogos, los farmacéuticos, los profesionales de la salud y la higiene ambiental y ocupacional, los audiólogos y logopedas, los agentes (o trabajadores) sociales y comunitarios y los técnicos de laboratorios médicos y de patología. La fuerza laboral del sector de la salud también se desempeña fuera del ámbito de la actividad sanitaria tradicional, por ejemplo, los médicos que trabajan para empresas privadas o como investigadores y profesores universitarios.

9. Las asociaciones profesionales son parte importante del sector no gubernamental y representan los intereses de los empleados del sector de la salud, entre ellos, enfermeros y parteras, médicos generalistas y médicos especialistas. También revisten importancia los académicos y docentes, ya que llevan a cabo investigaciones relacionadas con la toxicología y la salud pública y ocupacional, además de formar a los futuros profesionales de la salud.

10. Los ministerios de salud desempeñan una función rectora y son clave para la formulación de políticas y el establecimiento de normas para la prestación de servicios y la protección de la salud pública. En muchos países existen instituciones y organismos especializados en salud pública y ocupacional que desempeñan funciones tales como la investigación, la supervisión de laboratorios, el asesoramiento en materia de seguridad alimentaria, seguridad química y de los medicamentos, incluida la evaluación de riesgos, y la vigilancia de la salud pública y ocupacional.

7 Annette Prüss-Ustün y otros, "Knowns and unknowns on burden of disease due to chemicals: a systematic review", *Environmental Health*, vol. 10, N° 9 (2011). Disponible en www.ehjournal.net/content/10/1/9. En las estimaciones de la carga de morbilidad atribuible a los productos químicos se incluyen estimaciones de estas fuentes: productos químicos que intervienen en envenenamientos agudos accidentales; plaguicidas empleados para producir heridas voluntarias; amianto; carcinógenos pulmonares en el trabajo; leucemógenos ocupacionales; partículas ocupacionales; contaminantes del aire exterior; contaminante del aire en locales cerrados por la combustión de combustibles sólidos; humo ajeno; plomo; y arsénico en el agua potable.

8 OMS, *Ambientes Saludables y Prevención de Enfermedades. Hay que adoptar medidas sobre productos químicos que plantean un importante problema de salud pública*, 2010. Disponible en http://www.who.int/ipcs/features/2010/10chemicals_es.pdf.

9 OMS, *Estadísticas sanitarias mundiales 2010*. Disponible en www.who.int/whosis/whostat/2010/es/index.html.

11. La OMS es el organismo principal en materia de salud del sistema de las Naciones Unidas. Hay otras organizaciones internacionales que tienen carteras e intereses relacionados con la salud, entre ellas, la Organización Internacional del Trabajo, por cuestiones relativas al trabajo; la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, por la seguridad alimentaria; la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, por el desempeño del sistema de salud; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por la salud y el desarrollo; el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, por los vínculos entre la salud y el medio ambiente; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por cuestiones humanitarias y de desarrollo relacionadas con la infancia; y el Banco Mundial, que presta asistencia para el desarrollo en relación con la salud. La Asamblea Mundial de la Salud, que rige las operaciones de la OMS, examinó cuestiones relativas a los productos químicos y el Enfoque Estratégico en varias de sus sesiones anuales y aprobó resoluciones relativas a la gestión ambientalmente racional de desechos y a los plaguicidas y productos químicos obsoletos en 2011.

C. Funciones y responsabilidades principales del sector de la salud en lo que respecta a la seguridad química

12. Las funciones y responsabilidades principales del sector de la salud en lo que respecta a la seguridad química se resumen del siguiente modo:

- a) La prevención y gestión en casos de emergencias relacionadas con productos químicos, incluido el tratamiento médico de los afectados;
- b) La reunión de pruebas clínicas y de investigación sobre los riesgos que plantean los productos químicos y la información del público y los encargados de adoptar decisiones;
- c) El trabajo conjunto con otros sectores para fomentar medidas en materia de productos químicos y alternativas más seguras a esos productos.
- d) La sensibilización respecto de la seguridad de los productos químicos con especial hincapié en la protección de las poblaciones vulnerables;
- e) La determinación de las repercusiones de las políticas de gestión de los productos químicos a través de la vigilancia y evaluación, incluidas la vigilancia biológica y la vigilancia de la salud;
- f) El intercambio de conocimientos y la participación en los mecanismos internacionales para resolver problemas relacionados con los productos químicos.

13. En algunas de las funciones mencionadas, tales como las relativas a las emergencias y los envenenamientos, la preparación y la respuesta del sector de la salud representa un componente sumamente visible de las disposiciones nacionales en materia de gestión de los productos químicos. Menos visible, pero igualmente importante, es la función que desempeña el sector de la salud en la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades y el mejor uso de los conocimientos existentes para comprender y enfrentar las consecuencias de la exposición a los productos químicos. Eso reviste particular importancia, ya que es posible que las consecuencias de esa exposición no resulten evidentes de inmediato, por ejemplo, en casos de exposición crónica a algunos productos químicos, en los que, en general, solo puede determinarse un efecto causal después de haberse efectuado investigaciones epidemiológicas, clínicas, toxicológicas o analíticas. Los plaguicidas obsoletos y otros productos químicos en desuso constituyen una amenaza permanente y persistente de contaminación que puede repercutir en la salud y el medio ambiente de las generaciones futuras. La determinación de las consecuencias para la salud de esas situaciones a través de la vigilancia y la evaluación, incluidas la vigilancia biológica y la vigilancia de la salud, desempeña un papel importante en la protección de las poblaciones vulnerables y las generaciones futuras. El sector de la salud también interviene en la investigación experimental y basada en la observación. Sin embargo, el conocimiento por sí solo no basta y el sector puede desempeñar una función más destacada en la promoción de medidas relativas a los productos químicos y alternativas más seguras, incluso mediante la aplicación y el cumplimiento de las políticas, las normas y los instrumentos jurídicos.

14. En la mayoría de los países europeos desarrollados, el efecto de los productos químicos en la salud representa para el público la mayor preocupación ambiental¹⁰. Teniendo en cuenta la confianza que se deposita en los médicos, enfermeros y otros profesionales de la salud comunitarios, el personal

¹⁰ TNS Opinion & Social, *Electromagnetic Fields*, Comisión Europea, junio de 2010. Disponible en http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_347_en.pdf.

de la salud tiene la responsabilidad fundamental de estar bien informado sobre las consecuencias para la salud de los productos químicos y de comunicar sus conocimientos al público de modo convincente.

15. Además de ocuparse de las consecuencias adversas de los productos químicos derivadas de las actividades de otros sectores económicos, el sector de la salud emplea cantidades sustanciales de productos químicos en la atención sanitaria y la gestión de las instalaciones de atención sanitaria. Entre esos productos, cabe mencionar los biocidas y otros desinfectantes y esterilizadores, los plaguicidas para controlar plagas in situ, los agentes de limpieza, los productos químicos contenidos en ciertos dispositivos médicos (por ejemplo, en los termómetros y aparatos electrónicos) y los productos farmacéuticos y plaguicidas utilizados en el control de vectores de enfermedades tales como la malaria. En investigaciones recientes se ha demostrado que es posible que los empleados del sector de la salud estén expuestos a mayores riesgos que el público en general debido al uso de productos químicos en el lugar de trabajo. Por ejemplo, se ha informado de que los trabajadores de la salud registran la mayor tasa de asma en adultos entre todos los grupos ocupacionales más importantes y corren un mayor riesgo de contraer enfermedades respiratorias crónicas¹¹. Al ocuparse de la exposición a los productos químicos en el ámbito de la atención sanitaria, el sector está en condiciones de demostrar activamente las prácticas seguras de gestión de los productos químicos y aprovechar la oportunidad de predicar con el ejemplo.

II. Desafíos y oportunidades

16. Aparentemente, muchos de los factores que afectan el nivel de participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque Estratégico se originan en la falta de un lenguaje común, de reconocimiento de los beneficios mutuos y de identificación compartida con los problemas prioritarios. Si bien es cierto que existen muchos ejemplos positivos de participación, es posible alcanzar un nivel de participación más alto y coherente. El sector de la salud percibe el Enfoque Estratégico predominantemente como un marco de política ambiental, debido a que el sector del medio ambiente es el que tiene mayor representación en los arreglos institucionales para el Enfoque Estratégico. Para poner en contexto la presente estrategia, se exponen a continuación los principales desafíos y oportunidades que enfrenta el sector de la salud en este sentido.

A. Nivel actual de participación en cuestiones relacionadas con los productos químicos

17. Si bien existe cierto nivel de participación de una cantidad cada vez mayor de organizaciones del sector de la salud en la gestión racional de los productos químicos, no solo es deseable, sino también posible, alcanzar un nivel mucho más elevado y constante. Entre los ejemplos satisfactorios de participación cabe mencionar la promoción de la eliminación del mercurio de los dispositivos médicos, la función del sector de la salud en la mejora de la gestión de desechos biomédicos y la intervención de pediatras, médicos generalistas, enfermeros y parteras e instituciones relacionadas con la salud en iniciativas para hacer frente a los posibles efectos adversos de los factores ambientales en la salud infantil.

18. El sector de la salud se vincula principalmente a cuestiones relativas a los productos químicos a través de actividades programáticas tradicionales, por ejemplo, aquellas relacionadas con la seguridad alimentaria, la calidad del agua potable y la contaminación atmosférica. No obstante, esas actividades no se perciben mayormente como parte de la agenda internacional relativa a los productos químicos, ya que suelen tener sus propios marcos de acción especializados. Además, la mayor parte de la legislación que controla los productos químicos excede el ámbito del sector. Los numerosos marcos y acuerdos en materia de gestión de productos químicos a nivel nacional, regional e internacional se han aplicado gradualmente, lo dificulta que el sector se mantenga al corriente de los requisitos y oportunidades para contribuir y da lugar a que se dupliquen o pasen por alto cuestiones importantes.

19. Hay algunas partes influyentes del sector que están en condiciones de aumentar su participación. Por ejemplo, los grupos de profesionales, como los médicos y enfermeros, cuentan con asociaciones profesionales importantes, tienen una autoridad considerable y son muy respetados por el público.

11 Pia Markkanen y otros. *Cleaning in healthcare facilities: reducing human health effects and environmental impacts*. Abril de 2009. Health Care Research Collaborative. Disponible en www.noharm.org/us_canada/reports/2009/apr/rep2009-04-20.php.

B. Beneficios de la participación

20. La Conferencia Internacional sobre gestión de los productos químicos es un foro internacional creíble que se propone alcanzar el objetivo de 2020 relativo a los productos químicos establecido en el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, objetivo que sigue representando un desafío para todos los países. La amplitud y complejidad de las cuestiones relacionadas con los productos químicos, la posibilidad de que se fragmenten los esfuerzos en los planos nacional, regional y mundial, y la necesidad de crear capacidad son fundamentos de peso para que se utilice plenamente a la Conferencia como ambiente único y propicio para la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas.

21. Entre los posibles beneficios de esta cooperación cabe mencionar una mayor conciencia de los problemas que enfrenta el sector, un mejor diálogo, el intercambio de conocimientos e información, la creación de medidas conjuntas y de capacidad. Es esencial mejorar el acceso conjunto a los recursos financieros disponibles para promover y fortalecer la cooperación. Hay preocupación general por documentar y/o comunicar mejor los beneficios de la cooperación intersectorial a fin de garantizar mayor reconocimiento, compromiso y apoyo. Es probable que eso revista especial importancia para los sectores que tienen escasa representación, como el sector gubernamental de la salud. La participación suele verse limitada por la falta de conciencia y comprensión del Enfoque Estratégico como marco voluntario para la acción. Aún no se han aprovechado plenamente varias iniciativas existentes del Enfoque Estratégico, como las destinadas a incorporar los productos químicos en los programas nacionales de desarrollo y a contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y del Programa de Inicio Rápido del Enfoque Estratégico, pese a los beneficios importantes que podrían reportar esas iniciativas al sector de la salud.

C. Instituciones que participan en el Enfoque Estratégico

22. El sector ambiental relacionado con el gobierno es el que cuenta con mayor representación en el marco institucional del Enfoque Estratégico. Se calcula que más del 85% de los centros nacionales de coordinación del Enfoque Estratégico se encuentran en los ministerios de medio ambiente; los participantes en negociaciones de la Conferencia y reuniones regionales también pertenecen principalmente a ese sector. Por lo tanto, los arreglos efectivos de coordinación a nivel nacional, según lo previsto en el párrafo 23 de la Estrategia de Política Global, son de primordial importancia para permitir la participación de todos los sectores relevantes, incluido el sector de la salud, alcanzar una mayor comprensión de las funciones y responsabilidades de los sectores, hacer uso de sus fortalezas relativas y facilitar la función de los centros nacionales de coordinación. En algunos países, las dificultades para identificar los contactos pertinentes del sector de la salud han obstaculizado el establecimiento de vínculos intersectoriales. Hay una serie de organizaciones clave, fundamentalmente no gubernamentales, del sector de la salud que aún no han designado un centro de coordinación para el Enfoque Estratégico.

D. Prioridades del Enfoque Estratégico en materia de salud

23. Como parte del desarrollo del Enfoque Estratégico, la Secretaría de la OMS coordinó la determinación de prioridades pertinentes del sector de la salud, entre ellas, medidas destinadas a: mejorar la capacidad de acceder al conocimiento científico, interpretarlo y aplicarlo; subsanar lagunas en el conocimiento científico; elaborar y emplear métodos armonizados de evaluación de riesgos de los productos químicos; perfeccionar métodos para determinar las consecuencias de los productos químicos en la salud humana, definir prioridades para la acción, detectar productos químicos y supervisar los avances del Enfoque Estratégico; crear capacidad en los países para el tratamiento de intoxicaciones e incidentes con productos químicos; formular estrategias dirigidas específicamente a la salud de los niños y los trabajadores; y promover alternativas a los productos químicos sumamente tóxicos y persistentes. Esas prioridades son algunas de las que se han incluido en el Plan de Acción Mundial del Enfoque Estratégico en esferas de trabajo relativas a la protección de la salud humana, los niños y la seguridad química, y la salud y seguridad ocupacional¹². Se desconoce en qué medida se están teniendo en cuenta estas prioridades y otras que son de interés para el sector de la salud en los planes de aplicación del Enfoque Estratégico.

¹² Plan de Acción Mundial del Enfoque Estratégico, esferas de trabajo sobre la protección de la salud humana (actividades 2 a 6), los niños y la seguridad química (actividades 7 a 10) y la salud y seguridad ocupacional (actividades 11 a 21).

E. Reforma y desarrollo del sector de la salud

24. Los ministerios de salud están firmemente comprometidos con la atención médica primaria como base para la reforma del sector y con la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que hacen hincapié en la erradicación de la pobreza y otras desigualdades relacionadas con la salud. La seguridad de la salud y, en particular, un creciente reconocimiento de la necesidad de dar una respuesta eficaz a las amenazas internacionales a la salud pública, han apuntalado los esfuerzos para aplicar el Reglamento Sanitario Internacional revisado. El Reglamento es un instrumento internacional jurídicamente vinculante de relevancia para el Enfoque Estratégico, que no solo se ocupa de los brotes de enfermedades existentes y emergentes, sino también de los incidentes relacionados con los productos químicos que traspasan las fronteras nacionales. Los ministerios de salud están llevando a cabo una serie de actividades de creación de capacidad en el contexto de la aplicación del Reglamento revisado, que incluyen la mejora de la preparación, alerta y respuesta frente a emergencias; el fortalecimiento de la capacidad de los laboratorios; el perfeccionamiento de la coordinación de las inspecciones en aeropuertos, puertos y pasos fronterizos terrestres; y el aumento de las capacidades nacionales en materia de vigilancia epidemiológica, evaluación de riesgos y comunicación. Estas actividades ofrecen la posibilidad de fortalecer la coordinación entre el sector de la salud y otros participantes en la gestión racional de los productos químicos.

F. Iniciativas regionales en materia de salud y medio ambiente

25. Muchos ministerios de salud y medio ambiente ya se han comprometido a ocuparse en forma conjunta de las repercusiones ambientales en la salud. Existe una serie de iniciativas regionales en materia de salud y medio ambiente que se caracterizan por incluir medidas destinadas a intensificar la colaboración entre los ministerios de salud y medio ambiente, entre ellas, identificar áreas prioritarias comunes, poner en práctica planes de acción nacionales sobre el medio ambiente y la salud y acordar actividades específicas de apoyo mutuo.

26. La Declaración de Libreville sobre salud y medio ambiente en África, aprobada en 2008 en la primera Conferencia Interministerial sobre Salud y Medio Ambiente en África, ha impulsado la renovación del compromiso político con el proceso para catalizar los cambios normativos, institucionales y de inversión necesarios para reducir las amenazas ambientales a la salud. En Europa y América, las iniciativas regionales en materia de salud y medio ambiente han estado durante mucho tiempo en el centro del movimiento para enfrentar las consecuencias negativas de los factores ambientales en la salud de los niños. En Asia oriental y sudoriental, los procesos ministeriales regionales sobre salud y medio ambiente han centrado su atención en el intercambio de datos e información sobre los efectos de los productos químicos y en el aumento de los conocimientos técnicos y las aptitudes en los países miembros para mejorar la evaluación y gestión de los riesgos de los productos químicos. Durante la Quinta Conferencia Europea sobre Medio Ambiente y Salud, los ministros y representantes europeos aprobaron la Declaración de Parma sobre Medio Ambiente y Salud¹³ y reiteraron su compromiso de hacer frente a los principales problemas relacionados con el medio ambiente y la salud y poner en primera plana las nuevas prioridades. Aún no se han aprovechado plenamente los vínculos entre el Enfoque Estratégico y las iniciativas regionales en materia de salud y medio ambiente.

G. Capacidad en el sector de la salud

27. La OMS promueve el fortalecimiento de los sistemas de salud a nivel mundial, particularmente en respuesta a las desigualdades que existen en todo el mundo en materia sanitaria. La escasez crónica de trabajadores del sector de la salud en muchos países implica que la capacidad para trabajar en la gestión de productos químicos no es óptima. En el plano nacional, los ministerios y otros sectores que no pertenecen al sector de la salud pueden desempeñar un papel importante exigiendo el fortalecimiento de las capacidades de ese sector de acuerdo con funciones y responsabilidades establecidas con relación a la seguridad de los productos químicos. Se podrían seguir evaluando las necesidades del sector de la salud en materia de creación de capacidad para asumir las funciones y responsabilidades designadas. Se suele dar por sentado que ya se cuenta con las aptitudes necesarias para asumir esas funciones, pero las pruebas indican lo contrario. Por ejemplo, aunque los enfermeros constituyen el grupo más numeroso de profesionales de la salud y el primer –y muchas veces único– punto de contacto de muchas personas con el sector de la salud, la mayoría de ellos no ha recibido ninguna capacitación formal sobre salud ambiental ni ocupacional¹⁴. La confianza que deposita el

13 Disponible en www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0011/78608/E93618.pdf.

14 Leyla Erk McCurdy y otros, “Incorporating environmental health into paediatric medical and nursing education”, *Environmental Health Perspectives*, vol. 112, N° 17 (2004), págs. 1755 a 1760.

público en los médicos al responder preguntas sobre su salud también se contrapone con la escasa formación en materia de salud ambiental que se incluye en los planes de estudio de muchas facultades de medicina. La falta de centros de información toxicológica básica y laboratorios de análisis en muchas regiones, que ha sido bien documentada, constituye otro indicio de que es preciso fortalecer la capacidad del sector de la salud con respecto a la gestión de los productos químicos.

III. Metas y objetivos de la estrategia

28. El principal objetivo de la estrategia consiste brindar un enfoque intergubernamental acordado para el fortalecimiento de la participación del sector de la salud en la gestión racional de los productos químicos y así aumentar la probabilidad de que, para 2020, los productos químicos se utilicen y produzcan de manera que se reduzcan al mínimo los efectos adversos de importancia que puedan tener en la salud humana y el medio ambiente.

29. La estrategia se concibió como un complemento específico para un sector de la Estrategia de Política Global, en particular, la sección VII sobre la aplicación y evaluación de los progresos logrados. Tiene seis objetivos específicos:

a) Fomentar un mayor interés en la gestión racional de los productos químicos entre los interesados directos del sector de la salud, sensibilizarlos al respecto y crear su capacidad para llevar a cabo medidas preventivas, en particular, aumentando la cantidad, calidad y pertinencia de la información difundida en el sector sobre los aspectos de la gestión de los productos químicos relacionados con la salud humana;

b) Hacer que el sector de la salud participe en aumentar la cantidad, calidad y pertinencia de la información disponible sobre las consecuencias de los productos químicos en la salud humana, incluso por medio de evaluaciones de riesgos;

c) Fortalecer la capacidad del sector de la salud para cumplir sus funciones y responsabilidades en la gestión de los productos químicos;

d) Mejorar la consulta, comunicación y coordinación con otros sectores e incrementar la cantidad de acciones conjuntas en los planos nacional, regional e internacional;

e) Garantizar el uso eficaz de los recursos existentes, incluidos los fondos y las organizaciones y, de ser necesario, movilizar recursos adicionales;

f) Fortalecer la coordinación, el liderazgo y la acción coherente de los organismos internacionales, entre ellos, los organismos de las Naciones Unidas, las secretarías de los convenios pertinentes, los organismos multilaterales de financiación y los bancos regionales de desarrollo, en lo que respecta a la aplicación del Enfoque Estratégico por el sector de la salud.

IV. Principios rectores

30. En el recuadro se exponen las consideraciones y los principios rectores para la elaboración del proyecto de estrategia.

31. Se emplea el término “participación” para transmitir una idea del nivel de participación, identificación y compromiso. Puede entenderse como un proceso continuo en el que las personas o grupos pasan de tener un nivel básico de sensibilización a asumir un compromiso personal, profesional e institucional y actuar en esos planos. Es posible definir el nivel más elevado de participación multisectorial como un proceso de adopción de medidas y decisiones en conjunto con otros interesados directos del Enfoque Estratégico. En términos generales, las asociaciones, alianzas y planes de acción conjuntos suelen surgir de ese nivel más elevado de participación.

Principios rectores para la elaboración de la estrategia del sector de la salud

- **Prevención:** las medidas de precaución son fundamentales para evitar las repercusiones en la salud humana del uso de productos químicos existentes o nuevos.
- **Basada en pruebas:** es fundamental valerse del conocimiento científico de los vínculos entre la salud y el medio ambiente y de las pruebas de las medidas de prevención y contribuir a dicho conocimiento.
- **Congruencia:** es preciso consolidar y aprovechar las políticas, los compromisos y los procesos existentes.
- **Diversidad:** es importante reconocer que es posible que las organizaciones interesadas tengan diferentes cometidos, experiencias, perspectivas y capacidades.
- **Sentido de propiedad e impulso por parte de los países:** es preciso velar por que en la aplicación de la estrategia se respeten la experiencia, la capacidad y las prioridades de cada país y su población.
- **Coherencia:** es fundamental fomentar la coordinación y la cooperación cada vez más estrechas entre las partes interesadas con arreglo a un marco común de acción.
- **Mensurabilidad:** resulta imperativo disponer de datos claros, fiables y comparables sobre aspectos tales como los costos y beneficios de las intervenciones de política.
- **Sinergias:** es necesario estudiar y aprovechar las sinergias y el potencial todavía desconocido que podría existir en programas comunes de diversos interesados y sectores.
- **Equidad:** hay que garantizar la participación y protección de los grupos vulnerables, como las mujeres, los niños, las personas de edad, las poblaciones indígenas y los grupos desfavorecidos social y económicamente.

32. Como el Enfoque Estratégico incluye disposiciones para proteger la salud humana, no es el propósito de la presente estrategia establecer medidas adicionales en ese sentido, sino centrarse en las medidas y actividades que fomentan el compromiso y la participación del sector de la salud. A tal efecto, la estrategia se basará en la comprensión de las funciones y responsabilidades fundamentales del sector de la salud que se alcanzará identificando a los interesados directos con escasa o nula representación, buscando modos de potenciar las fortalezas naturales del sector de la salud y llegando a una comprensión común de los beneficios del Enfoque Estratégico.

V. Actividades

33. A continuación se describen actividades que se pueden llevar a la práctica para alcanzar los objetivos de la estrategia. Se han agrupado en seis temas: sensibilización, establecimiento de redes del sector de la salud, habilitación de los centros de coordinación del Enfoque Estratégico, creación de ámbitos saludables de atención sanitaria, fortalecimiento de la formación y el desarrollo profesional, y aumento las acciones conjuntas entre sectores.

A. Sensibilización

1. Tipología del sector de la salud

34. Es necesario continuar la labor de sensibilización respecto del Enfoque Estratégico y de los beneficios que reportaría al sector de la salud participar en él. Dada la naturaleza variada de los posibles participantes, contar con una descripción más detallada de la tipología de los interesados directos del sector de la salud permitiría adaptar el material informativo a los distintos destinatarios. Se podría seleccionar a quienes tienen poco conocimiento del Enfoque Estratégico y asignar prioridad a aquellos que tienen un elevado potencial de participación. Entre los grupos a los que hay que sensibilizar de manera prioritaria surgidos de la elaboración de la presente estrategia se incluye a los ministerios de salud y los grupos profesionales con escasa representación, como los enfermeros y

parteras, los médicos y los funcionarios de salud ocupacional que podrían ser importantes defensores del Enfoque Estratégico.

2. Variedad de material informativo

35. La naturaleza del Enfoque Estratégico como marco para la acción multisectorial concertada no se entiende fácilmente fuera del ámbito de la gobernanza internacional. El material informativo podría centrarse en ejemplos, beneficios y oportunidades de la participación en el Enfoque Estratégico y en cuestiones técnicas específicas de interés, tales como el plomo en la pintura, el mercurio en los aparatos de medición, los productos químicos que generan una gran preocupación para la salud pública, los riesgos profesionales, los productos químicos que son objeto de medidas internacionales y la salud ambiental infantil, haciendo hincapié en la pertinencia de cada tema para el público del sector de la salud al que va destinado.

3. Portal de información sanitaria del Enfoque Estratégico

36. Mediante un portal de información sanitaria del Enfoque Estratégico se podría facilitar el acceso a información y actividades útiles como parte de las actividades de intercambio de información de la secretaría. El portal contendría enlaces a campañas nacionales de sensibilización y organizaciones que se ocupan de cuestiones relativas a los productos químicos y la salud. Se lo podría denominar "Portal sanitario del Enfoque Estratégico" y vincular con el Observatorio mundial de la salud¹⁵ de la OMS para fomentar un reconocimiento más amplio y lograr una mayor comprensión del Enfoque Estratégico como foro para abordar cuestiones relacionadas con los productos químicos.

4. Publicaciones

37. Para sacar provecho de las publicaciones más leídas que están dirigidas específicamente al sector de la salud, se podría incrementar la cantidad de artículos examinados por homólogos sobre problemas del sector de la salud relacionados con el Enfoque Estratégico en revistas sobre atención médica, medicina, toxicología y otras publicaciones conexas, con inclusión de las de los organismos profesionales.

B. Establecimiento de redes en el sector de la salud

1. Directorio

38. Debería invitarse a todos los gobiernos y organizaciones pertinentes a proponer uno o más puntos de contacto en el sector de la salud para mejorar los vínculos en todo el sector entre las personas y entidades que trabajan en cuestiones relacionadas con los productos químicos. Para aprovechar plenamente su red actual de oficinas nacionales y regionales que están bien informadas de las prioridades del sector, se debería invitar a la OMS a que dé a conocer la información de contacto pertinente a fin de permitir que se establezca con rapidez una red de contactos y se la vincule al portal de información sanitaria del Enfoque Estratégico. Esta acción sería congruente con los pedidos formulados en las reuniones de la región de América Latina y el Caribe. La inclusión de las instituciones y centros de salud pública y ambiental existentes en el directorio o la red ayudaría a reforzar las capacidades técnicas en los planos nacional y regional.

2. Redes para intereses específicos

39. Deberían crearse sitios web interactivos, redes y foros de debate sobre cuestiones de interés específico a fin de fomentar la participación del sector de la salud, el flujo de la información y el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre profesionales de la salud, académicos y otros interesados directos. De este modo, podrían intercambiarse experiencias adquiridas y estudios de casos sobre intervenciones y experiencias exitosas con productos químicos que generan una gran preocupación para la salud pública. Los interesados directos con mayor visibilidad y accesibilidad en el plano internacional deberían seguir desarrollando y administrando las redes. La selección de grupos de debate estaría guiada por las funciones y responsabilidades fundamentales identificadas en el sector, por ejemplo, la evaluación de riesgos. Se tomarían iniciativas para aprovechar las redes y grupos de debate existentes a fin de garantizar que se promuevan y usen siempre que sea posible, por ejemplo, en lo que respecta a venenos y directrices de prevención de accidentes y evaluación de riesgos. Una vez creadas, las redes podrían emplearse para desarrollar y organizar pruebas sobre puntos terminales sensibles y críticos y constituir un instrumento para continuar desarrollando las pruebas existentes a fin de apoyar las iniciativas en materia de medidas preventivas.

15 <http://apps.who.int/ghodata/>.

C. Habilitación de los centros de coordinación del Enfoque Estratégico

1. Función de los centros de coordinación del Enfoque Estratégico

40. Debería conferirse un mandato claro a los centros de coordinación del Enfoque Estratégico para que se relacionen con colegas del sector de la salud, proporcionen actualizaciones en materia de salud en los foros pertinentes del Enfoque Estratégico, por ejemplo, las reuniones regionales, y pongan de relieve los problemas de importancia para la salud y el medio ambiente. En caso de que los centros de coordinación propuestos para el Enfoque Estratégico no puedan intervenir en ciertas reuniones, se debería invitar a participar a centros de coordinación de otros sectores, como el sector de la salud.

2. Vigilancia de los planes de aplicación del Enfoque Estratégico

41. Se podría alcanzar una comprensión más clara y formal de la ejecución de las actividades clave relacionadas con la salud expresadas en el Plan de Acción Mundial mediante la revisión de los planes de aplicación actuales y futuros del Enfoque Estratégico junto con las herramientas de planificación para el desarrollo del sector de la salud. Mediante actividades destinadas a vincular esa labor con iniciativas de la OMS a nivel nacional, por ejemplo, las estrategias de cooperación de la OMS donde figuran las prioridades acordadas en conjunto por la OMS y los gobiernos nacionales, se podrían promover vínculos más estrechos entre programas estratégicos. Esos enfoques permitirían determinar con más facilidad los aspectos de la gestión de los productos químicos relacionados con el sector de la salud y tener en cuenta la información sobre cuestiones específicas en materia de productos químicos y salud, con inclusión de la carga de morbilidad atribuible al medio ambiente. Podría recabarse información sobre el estado de aplicación de elementos relacionados con la salud del Plan de Acción Mundial que permita actualizar el plan con el paso del tiempo.

3. Reuniones informativas de alto nivel relativas a la salud

42. Deberían celebrarse reuniones informativas de alto nivel relativas a la salud destinadas a políticos y funcionarios superiores en los planos nacional, regional e internacional. Se las podría incorporar en reuniones regionales sobre el Enfoque Estratégico y servirían para ofrecer a los encargados de adoptar decisiones pruebas y consejos claros y actualizados sobre la carga de morbilidad y los costos conexos, con objeto de promover el diálogo entre sectores y elevar el perfil normativo de los aspectos de la gestión racional de los productos químicos relacionados con la salud. Podría alentarse a los países anfitriones de las reuniones regionales a que tomen la iniciativa para organizar reuniones informativas en las que participe el secretario de salud u otro representante superior del ministerio de salud de ese país.

D. Ámbitos de atención sanitaria

1. Movilización del interés y la conciencia de los trabajadores de la salud

43. La atención de la salud es uno de los sectores que consumen más productos químicos, incluidos los que se sabe que tienen graves consecuencias para la salud y el medio ambiente. Por lo tanto, es posible que un sector cuya misión consiste en proteger la salud humana también esté contribuyendo a la carga de morbilidad. Los productos químicos contenidos en sustancias que se utilizan en la atención médica afectan la salud humana a lo largo de todo el ciclo de vida de esas sustancias. Entre las poblaciones vulnerables están incluidos los pacientes, los trabajadores de la salud que se exponen a diario a los productos químicos, los trabajadores de fábricas donde se producen sustancias para la atención médica, los trabajadores de instalaciones de eliminación de desechos y las personas que viven cerca de plantas de fabricación o vertederos de desechos. La movilización del interés y la conciencia de los trabajadores de la salud en cuanto a la gestión racional de los productos químicos podría traducirse en una mayor conciencia y participación en la gestión de los productos químicos y, en sentido más general, en una reducción de la carga de enfermedades ocupacionales relacionadas con los productos químicos y otras enfermedades laborales en los ámbitos de atención sanitaria.

2. Política sobre productos químicos para ámbitos de atención sanitaria

44. Debería establecerse un marco normativo sobre productos químicos para los ámbitos de la atención sanitaria sobre la base de las mejores prácticas. Un enfoque posible consistiría en iniciar la preparación de un informe sobre el uso, la eliminación y las consecuencias para la salud ambiental de los componentes químicos de los productos empleados en los ámbitos de atención sanitaria. En el informe se podrían incluir estudios de casos sobre mejores prácticas en hospitales y otros ámbitos de atención sanitaria donde se hayan incorporado alternativas más seguras a los usos seleccionados a fin de identificar posibles medidas para que el sector de la salud reduzca el uso de productos químicos peligrosos. En el informe se podría identificar a quienes participarían en la adopción de decisiones a fin de introducir alternativas más seguras en estos ámbitos, incluidos los planificadores, constructores,

administradores de sistemas, proveedores, operadores e interesados directos que representan a los pacientes internados y ambulatorios y las comunidades locales.

E. Fortalecimiento de la formación y el desarrollo profesionales

1. Capacitación en salud ambiental

45. Aún no se han fortalecido de manera óptima la formación y el desarrollo profesionales en materia de salud ambiental, especialmente para grupos vulnerables específicos, incluidos los niños, las personas de edad, las poblaciones con alto nivel de exposición y los pueblos indígenas. Es preciso que se utilicen plenamente a nivel nacional los módulos de capacitación disponibles para pediatras que cubren aspectos clave de la salud ambiental de los niños. Esos materiales podrían ampliarse o adaptarse para que se empleen en programas de enseñanza sobre los productos químicos y la salud como parte de la formación universitaria y de posgrado en enfermería y medicina con objeto de fomentar el mayor desarrollo de un grupo de profesionales médicos y de enfermería que estén calificados en salud ambiental. Las facultades de medicina deberían considerar la posibilidad de ofrecer residencias y becas o especializaciones en salud ambiental que se centren en la toxicología, la salud pública y la salud ocupacional.

2. Proyectos piloto que vinculan asociaciones profesionales

46. Se podrían iniciar proyectos piloto para vincular las asociaciones profesionales de médicos y enfermeros con instituciones y grupos académicos claves en materia de salud ambiental y análisis de riesgo para consolidar la participación en cuestiones relativas a la gestión de los productos químicos.

F. Aumento de las acciones conjuntas entre sectores

1. La protección de la salud como tema intersectorial

a) Acuerdos ambientales multilaterales

47. Teniendo en cuenta que todos los acuerdos ambientales multilaterales tienen por objeto proteger la salud humana, podrían ponerse en práctica medidas intersectoriales comunes en las que participe el sector de la salud en forma conjunta y coordinada con el Enfoque Estratégico y la presente estrategia. Las iniciativas de creación de capacidad, tales como el fortalecimiento de las capacidades nacionales para análisis de laboratorio, la preparación, alerta y respuesta frente a emergencias; la mejor coordinación de las inspecciones en los puertos y pasos fronterizos terrestres y la mejora de la vigilancia epidemiológica, la evaluación de riesgos y la comunicación, tienen aplicaciones en el marco de diversos instrumentos internacionales sobre productos químicos, incluido el Reglamento Sanitario Internacional revisado. El Enfoque Estratégico podría utilizarse para promover y supervisar una mayor cooperación en ese sentido. Un enfoque semejante podría aumentar las ventajas y los recursos, especialmente para proyectos de creación de capacidad que requieren una inversión significativa. Por ejemplo, las actividades de control y vigilancia biológica serían valiosas para una serie de instrumentos nacionales, regionales e internacionales e incluirían específicamente al sector de la salud.

b) Control de sustancias tóxicas

48. El control de sustancias tóxicas hace referencia a un método sistemático para la identificación y la prevención de los efectos adversos de los productos químicos basado en gran medida en la recopilación de información obtenida en la observación de la experiencia humana. La farmacovigilancia es un método similar para recopilar información sobre los efectos adversos de los fármacos con posterioridad a su comercialización. Los métodos satisfactorios de control de sustancias tóxicas se basan en la coordinación y las relaciones eficaces entre ministerios, establecimientos de atención sanitaria y centros de información toxicológica, entre otros, y dan la oportunidad de hacer participar al sector de la salud y a otros interesados directos, y fomentar al mismo tiempo la gestión racional de los productos químicos.

2. Procesos regionales en materia de salud y medio ambiente

49. El fortalecimiento de los procesos regionales en materia de salud y medio ambiente a nivel ministerial brinda la oportunidad de alentar la participación del sector de la salud en cuestiones relacionadas con los productos químicos. Existen varias iniciativas que pueden atraer una mayor atención a la aplicación del Enfoque Estratégico. Por ejemplo, hace poco, en África, se determinó que la gestión de los productos químicos constituye una de las 10 prioridades comunes en materia de medio ambiente y salud para la aplicación de la Declaración de Libreville. Deberían formalizarse los vínculos entre esos procesos y la aplicación del Enfoque Estratégico en el marco de la presente estrategia.

VI. Medios de aplicación

50. Se concibió la presente estrategia como un complemento específico para un sector de la Estrategia de Política Global, en particular, la sección VII sobre la aplicación y evaluación de los progresos logrados; se trata del primer complemento específico para un sector que se haya elaborado. Como parte de la Estrategia de Política Global, su aplicación dependerá de los mecanismos generales de aplicación del Enfoque Estratégico, en particular, los arreglos institucionales que incluyen la coordinación nacional y los procesos regionales con un proceso de examen periódico facilitado por la secretaría a nivel internacional. Las disposiciones financieras específicas para la aplicación de la estrategia del sector de la salud serán fundamentales para que esta llegue a buen fin.

51. Para alcanzar el objetivo de mejorar la consulta, la comunicación y la coordinación con otros sectores y aumentar la cantidad de medidas conjuntas en los planos nacional, regional e internacional, se precisa una firme adhesión a los indicadores y metas destinados a medir el nivel de participación multisectorial en el Enfoque Estratégico. Será más factible aumentar la cantidad de medidas conjuntas entre sectores si existe una representación multisectorial en los arreglos institucionales pertinentes que facilite la elaboración conjunta de planes y el análisis conjunto de los mecanismos de financiación, examen y evaluación. Los progresos se examinarán en las reuniones regionales que se celebrarán durante el tiempo que transcurra entre períodos de sesiones. Durante ese lapso, también se formulará un plan de acción que determine las responsabilidades de los interesados directos clave.
